



DECRETO ALCALDICIO N° 1193 /

APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA, 09 de Mayo de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1091 de fecha 29.04.2014 que autoriza crear licitación por el servicio de "Producción Técnica Show Celebración Día de la Madre, Amplificación, Iluminación", a realizarse el día 09.05.2014, en el Gimnasio Municipal de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 1179 de fecha 09.05.2014 que autoriza la Licitación Pública a través del Portal Mercado Público N° 3656-57-L114. Adjudica el servicio de Producción Técnica Show Día de la Madre, Amplificación, Iluminación", al Sr. Jorge Durán Valenzuela, RUT N° 16.737.804-8, por un monto total de \$ 500.000 iva incluido.

El Memo N° 275 de fecha 09.05.2014, de Comunicaciones, mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios de fecha 09.05.2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 09.05.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Jorge Durán Valenzuela, cédula de identidad N° 16.737.804-8, por "**Arriendo de Amplificación e Iluminación en el Show Celebración del Día de la Madre**, que se realizará el 09.05.2014, por un monto total de \$ 500.000 iva incluido. Adjunta **Orden de Compra N° 3656-154-SE14**.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.011.001.001 "de Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Actividades, Día de la Madre", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MAVS/JAP/LSO/avc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓

Finanzas (1)

Comunicaciones (2)

Archivo